

**José Luis Gordillo**

La resolución 1511 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas es de las que hacen época. En ella se dice que "la soberanía de Iraq reside en el Estado de Iraq" y por eso hay que entender ahora el actual Consejo de Gobierno nombrado a dedo por las fuerzas ocupantes. Dicho *soberano* es el encargado, según la misma resolución, de convocar una conferencia constitucional cuya misión será redactar una Constitución para el pueblo iraquí, pero, claro está, sin el pueblo iraquí. Una vez promulgada, se convocarán elecciones "en virtud de esa Constitución". Para lo cual, además, no hay plazos. Todo se debe hacer lo más "rápidamente" posible, "tan pronto como sea viable", "según lo permitan las circunstancias", es decir, cuando les dé la real gana a los ocupantes. Por unanimidad, el Consejo de Seguridad de la ONU ha redescubierto y avalado, a principios del siglo XXI, el colonialismo puro y duro. Y Rodríguez Zapatero dice que se siente "cómodo" con él.

En la resolución no hay de forma explícita una legalización *a posteriori* de la invasión. Pero tampoco hay una condena. Buena prueba de ello es el párrafo de su introducción en el que se califica de "ataques contra el pueblo de Iraq", no la invasión y ocupación de ese país, como cabría esperar a la luz de lo establecido por los artículos 1 y 2.4 de la Carta de Naciones Unidas, *sino* sólo diversos atentados llevados a cabo en Iraq con posterioridad a ese hecho y atribuidos a los "terroristas". Para acabarlo de arreglar, se califica de "amenaza a la paz y la seguridad internacionales" la situación de caos, miseria y violencia generada por la invasión, pero no, desde luego, la invasión misma. Literalmente, el mundo al revés.

Más madera: la cínica Conferencia de Donantes ha decidido financiar la ocupación y la "reconstrucción" de Iraq con créditos que deberán devolver los habitantes de ese desgraciado país, sin que nadie les haya consultado acerca de si les parece un buen o un mal negocio. Claro, como todo se hace *en nombre* de la "democracia"... "Constitución", "liberación", "libre determinación", "donación", "democracia": en todo este asunto no hay ninguna gran palabra que no se utilice para designar, en realidad, a su antítesis.

¿Qué pensarán ahora de la ONU, tras esa resolución y esa conferencia, las poblaciones de religión musulmana en particular y, más en general, las tres cuartas partes de los seres humanos que viven en este planeta? Nada bueno, seguro. Lo terrible es que aquí nadie parece dispuesto a tomar en consideración la me temo irreversible crisis de legitimación de la ONU y las consecuencias que de la misma se pueden derivar. ¿Te atreves tú, querido

lector?

11/2003